

EL AVISADOR.

SEMANARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 11.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella
6 reales anticipados el trimestre.

LA ENCICLICA LIBERTAS.

X.

Libertad social.

Hemos considerado hasta aquí la libertad humana en cada uno de los individuos, como tales, y prescindiendo de las relaciones que tengan con otros, con quienes se hallan ligados por vínculos de sociedad.

Hoy consideraremos la misma libertad en el orden social, ya sea éste civil, político, comercial, literario, financiero ó de cualquier otra clase, pues todos ellos están sujetos á las mismas normas y deben tener idénticas reglas en el fondo, para su desenvolvimiento y perfección. Así que lo que hayamos de decir de la libertad en la sociedad civil, entiéndase, guardada siempre la debida proporción, de toda clase de sociedad.

Esto supuesto, sentemos como base de nuestras afirmaciones, primero: que el hombre no cambia de naturaleza al hacerse miembro de una determinada sociedad; segundo: que la libertad humana no disminuye en el hombre social, sino más bien se perfecciona.

El primer principio es evidente y no se hace preciso insistir sobre él, porque en vez de aclararse quedaría más bien oscurecido, según sucede á todas las verdades evidentes.

Lo segundo se vé claro con solo pensar que, siendo el estado social connatural al género humano, aunque en segundo término, no puede haber disminución de las facultades originarias y primitivas, en seguir los naturales impulsos que nos inclinan á la sociedad, sin establecer en la naturaleza humana una contradicción, y la naturaleza no se contradice.

Presupuestos estos principios, que admitirán con nosotros aun aquellos que no tengan de la libertad la idea que dejamos consignada en los precedentes artículos, nos bastará hacer aplicación á la libertad social de cuanto hemos afirmado acerca de la individual.

Siendo la sociedad uno de los medios que concedió Dios al hombre para conseguir más fácilmente su último fin, mediante la cooperación y mutua ayuda de los socios en los fines particulares, objeto inmediato de la asociación, y siendo la sociedad civil y política á manera de sociedad universal, receptora en su seno de las varias particulares que puedan formar los individuos que la constituyen, siguese: que tanto en la una como en las otras, tanto en la sociedad civil como en las particulares asociaciones que en ella se contienen no puede ejercitarse la libertad sino en los medios con relación al fin, que es la misma idea de libertad individual.

Además, como al entrar en sociedad no pierde el socio sus derechos ni sus deberes, sino que al contrario busca en ella la mayor facilidad para desarrollar los unos y practicar y cumplir los otros, no será libertad, sino defecto de ella, cuanto en la sociedad se haga en oposición á los deberes humanos, bien sea prohibiendo, bien dificultando su cumplimiento.

Tampoco es libertad, antes bien un abuso de fuerza, impedir á los socios el desenvolvimiento legítimo y la posesión de sus derechos, entre los cuales sobresale, cual empujado roble en medio de matas de tomillos, el derecho á la consecución del fin último y de los medios conducentes para alcanzarlo.

Ahora bien, de la propia suerte que en el individuo va guiando la razón individual en todos y cada uno de los actos libres, no pudiéndose encontrar libertad sin esta previa iluminación de la mente, cuya luz dirija á la voluntad en sus operaciones; así también debe preceder á la libertad social, sirviéndola de faro y guía, la razón social.

Mas, como á la razón individual sirve á su vez de foco luminoso la razón divina, manifestada en ella por medio de la ley natural, también esta

misma razón divina ha de ser el faro de la razón social, si ésta no quiere estrellarse contra las rocas y bajos de las humanas pasiones y las debilidades de los hombres.

Manifiéstase á la razón individual la divina en la ley natural; manifestarse debe la misma razón divina á la social en la ley civil. De donde, si la ley natural es como el auxiliar de la razón humana, y por lo mismo de la libertad individual, la ley civil debe ser también auxiliar de la razón social y, en consecuencia de la libertad social.

Necesita, para que así suceda, ser la ley civil un trasunto de la ley divina, de modo que nada de aquella se oponga á ésta; pues de otro modo no sería ley porque no sería *ordenación de la razón*; ni tampoco los actos que se pongan á consecuencia de esa ley no-ley serán actos sociales libres con perfecta libertad, por lo mismo que, lejos de tender al fin, separan de él, sino más bien corrompetas, vicios y defectos de la libertad social; del mismo modo que los actos individuales, que separan del fin al individuo, á la vez que dan testimonio de la libertad individual, lo dan muy claro y manifiesto de lo defectuoso y torcido que hay en aquella libertad; ni más ni menos que una enfermedad cualquiera es signo al mismo tiempo de la vida del paciente y de lo defectuoso de la misma vida.

Conviene mucho tener presentes estas ideas y principios, para acertar á deshacer los sofismas liberales, fundados todos en la falsa idea de libertad que tienen los doctores del liberalismo, tanto en el orden individual como en el social.

Y hoy más que nunca nos es necesario á los católicos distinguir bien los campos en medio de la horrible confusión que las modernas teorías liberales han introducido en todas partes. Para evitarla y precaverla ha publicado León XIII la Encíclica *Libertas*, cuyas doctrinas exponemos; por más que muchas de ellas han sido tratadas por el Papa en otras Encíclicas anteriores, y por EL AVISADOR en los artículos que dedicó á la *Inmortal Dei* con el título de *Luz y sombra*.

Allí pueden ver nuestros amigos algo de lo mucho que se puede escribir, conforme á la doctrina católica, acerca de la ley y sus condiciones; de lo cual acaso tengamos que tratar más adelante.

Por hoy nos contentaremos con apuntar, que así como el liberalismo consagra todos los actos individuales, por ser libres, aunque no se conformen con la ley natural y divina; también consagra todos los actos sociales conformes á la ley humana, aunque sea esta la negación de la divina.

Primero hace al hombre un semi-Dios; después le despoja de su divinidad, arrojándolo atado de piés y manos al Moloc de los tiempos modernos, el Estado.

LOS DEMONIOS DEL HOGAR.

EL "SE DICE,"

¿Por qué estas dos palabras bajo el título espeluznante de demonios del hogar?

¿Acaso esconderán algún *maligno espíritu* bajo sus letras insignificantes?

Es muy posible.

El Abate Allemand, este servidor de Dios tan experimentado para la preservación de la juventud, decía á los jóvenes que salían por la noche: "Guardaos; pues hay un demonio escondido bajo cada una de las hojas de todos los árboles."

Hay también palabras en las que parece que un demonio esté realmente escondido: tanto mal hacen bajo su aparente bondad.

Escuchad, cómo estas palabras que acaban os de escribir son tratadas por la pluma sutil de una mujer del mundo.

Existen dos palabras *tan cortas*, que son pronunciadas ántes que la reflexión tenga tiempo para reprimirlas.

Tan ligeras, que vagan de boca en boca sin que se sepa sobre qué labios se han posado.

Tan poderosas, que justifican la maledicencia, autorizan la calumnia, aseguran á las conciencias más timoratas, hacen circular sin que nadie pueda detenerlas, las habladurías que destruyen las reputaciones, y preparan la ruina y la desesperación de las familias.

Tan malvadas, que arrebatan á la juventud sus alegrías, á la vejez su dignidad y su reposo, á los corazones amantes su sencilla confianza y á todos una parte de su dicha.

Tan inocentes, que tienen fácil entrada en todas las casas, no hay reunión que pueda pasarse sin ellas; se encuentran allí mismo de donde parecería que su malignidad debería hacerlas arrojar.

Tan traviesas, que animan la conversación, desenvuelven las inteligencias más obtusas, proporcionan motivos de conversaciones interminables á las personas más taciturnas.

Se llaman . . . *Se dice*.

Se dice, sirve de máscara á un espectro de la familia de los fantasmas antiguos que venían por la noche á turbar el sueño y chupar la sangre de los desgraciados que escogían por víctimas.

No es *sangre* lo que chupa este monstruo escondido bajo estas dos palabras *Se dice*, sino la honra.

Que se presente bajo su forma verdadera: *Fulano ha hecho tal cosa*. . . Será rechazado por todo hombre honrado, y si se escucha será en la sombra, porque se le podría pedir satisfacción de su calumnia.

Pero, bajo la máscara del *Se dice*, ¿por qué se ha de esconder?

¿Quién es responsable? ¿Quién ha sido el primero que ha hecho esta revelación que mata? Nadie lo sabe.

¿No se podría conjurar este terrible é infatigable demonio del hogar?

Se podría si la mentira, la malevolencia, el odio, los pequeños rencores de la vanidad, fueran reemplazados en el corazón humano por la verdad, la justicia, la bondad, el amor del prójimo . . .

Más ¡ay! este tiempo dichoso no vendrá jamás, y hasta el fin del mundo el demonio de la maledicencia y de la calumnia reinará escondido bajo su máscara páfida *Se dice*.

Lo que sí es posible, es el no acogerlo nunca. Reunios, corazones honrados y leales, y todos juntos proponemos.

1.º No pronunciar jamás esa palabra hipócrita *Se dice*, pues en el pensamiento que oculta puede estar la deshonra de una familia.

2.º Detener desde el principio á la persona que la pronuncie, y preguntarle simplemente, quien es ese misterioso personaje *Se dice*.

3.º No dar crédito á lo que os sea referido por este mensajero *Se dice*, que hace propósito de mentir y de burlarse de los engañados, á los que les ha hecho creer en sus mentiras.

Cortamos del *Boletín Eclesiástico*, de Badajoz:

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Habiendo concedido la Santidad de León XIII que el último día de Diciembre se dedique de un modo especial á honrar el Sacratísimo Corazón de Jesús, abriendo generoso los tesoros de la Iglesia para conceder indulgencia plenaria á todos los fieles, que en aquel día confesaren y comulgaren, y autorizando para que—de *consensu Ordinarii*—se exponga su D. M. en todas las Iglesias y se rece el Santo Rosario, se caute el *Te Deum* en acción de gracias por lo beneficios otorgados á la Santa Iglesia y su cabeza visible durante el año, concluyendo con el *Tantum ergo*, las oraciones *Deus cujus misericordiae, Concede*

nos, las colectas por el Papa y la Iglesia y la bendición con el Santísimo, rogamos encarecidamente á todos los señores directores locales que procuren en ese día responder á los deseos del Santo Padre, haciendo la función indicada con toda la solemnidad posible.

Pueden al efecto aumentar algún otro acto que les sugiera su devoción, y no sería malo que dijeran á los fieles asociados alguna plática, en que expongan las ventajas del culto del Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, ú otro punto á su elección.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede á dichos señores directores la licencia para exponer el Santísimo Sacramento en ese día en las Iglesias donde se hubieren de celebrar los indicados cultos, y estamos seguros de que tanto los directores como los celadores y asociados desplegarán todo su celo y devoción con el fin de obtener del Corazón amante de Jesús los fines que se propone su vicario en la tierra.

Ramiro Fernandez.

VARAPALOS.

BAZOFIA.

Hacia ya tiempo que el órgano de la masonería pacense no daba á sus lectores la bazofia literaria, con que suele alimentarlos, como de cosecha propia.

Contentábase con la que le proporcionaba cualquier Viriato. ó alguno de sus cofrades en la prensa, como el *Bulwarte* y otros; de quienes tiene buen cuidado en copiar lo peor que publican, conforme á sus instintos, refractarios á todo lo bueno y bello.

Mas ahora, aburrido sin duda de tanto tigre-tear y acordándose de sus buenos tiempos de rancho, cogió su mandil el Ven. Munda; arreglóse la chaqueta, tocó la trompeta, agarró por los asas un perol viejísimo y sucio y se plantó en medio de la calle gritando á los transeuntes: *¿Quién quiere rancho?*

Acordábase sin duda de aquellos felices tiempos en que, después de satisfecha la primera necesidad, cantaba lleno de júbilo:

A Dios, calle del Fontan
Consuelo de mi barriga;
Donde por dos cuartos dan
Habas, tocino y morcilla.

Ese significado, y no otro, pueden tener las insulseces, que publicó *mandiles* el jueves pasado, cuando ya estaba tirado EL AVISADOR, y por esa causa no pudimos sacarlas entonces á pública vergüenza.

Y que el mocito estaba alegre lo prueba bien claro todo el perol donde se contiene la bazofia, á que á ludimos, y mucho mejor las últimas cacetadas. Por eso concluye cantando:

«Arrepentido y contrito,
no de ver al *Hechizado*,
sino del sermón bendito,
que tanto efecto ha causado.
Suyo *Clarinete ó Pito.*»

El Ven. debió componer esta bazofia después de alguna *tenida de banquete*, cuando tan pitador se manifiesta y tan desafinado como suele estar siempre el órgano, no de Móstoles, que es hacer una injuria con semejante comparación al famoso órgano, sino de los triángulos y mandiles rancheiros.

Pero ¿qué es ello? dirán algunos de nuestros lectores picados de la curiosidad.

Ya se lo hemos dicho al principio.

No es más que una bazofia literaria, repartida el jueves pasado por el incomparable é incorregible *interfecto*, con ocasión de una revista de teatro.

Se representó en López de Ayala el dramón *Carlos II el Hechizado*; con lo cual de tal modo se subió el entusiasmo á la ven. cabeza de Munda., que ríe y llora, canta y rabia todo á un tiempo; revolviendo y mezclando las calderas de Pedro Botero, el sermón, los frailes, la Inquisición, los tormentos y tantas otras cosas más, que ellas solas bastan para formar un *purpurri*, capaz de hacer reventar á un perro, si se atreve á tragarlo.

Como son tan pocas las materias en que puede lucir su gracia *Pito*,—y cuidado que la tiene bien escasa—siempre que quiere hacer el oficio del payaso, ó de gracioso, saca á colación los frailes y la Inquisición con sus hogueras y tormentos.

Muchas veces nos hemos preguntado: ¿qué tendrá Munda. contra la Inquisición, que no parece sino que trae montado constantemente sobre la nariz un inquisidor?

Y no acertamos á darnos otra respuesta más verosímil que ésta.

Munda. ha debido hacer alguna cosa ó quizá varias cosas, que merezcan los castigos de la Inquisición; así es que cuando está relativamente tranquilo, debe escarabajarle mucho la conciencia, representándole las penas de que se hizo merecedor y en las que teme incurrir á cada momento.

E incurrirá sin duda, porque nadie se escapa de la justicia tarde ó temprano.

Para mitigar algún tanto ese continuo escarabajeo, que lo trae á mal andar,—porque también los masones tienen allá dentro su *gusaniyo*, aunque no lo confiesen—para mitigar en algo, decimos, ese bicho-incómodo y molesto, como el que nos contó Nicolás que se hallaba metido en la oreja de aquel buen hombre de marras, hace Munda. lo que los locos, que creen ver objetos que les persiguen y arremeten contra ellos, cual otros Quijotes, para deshacerse de su importuna presencia.

Tenemos, pues, un caso patológico de importancia, cuyo estudio recomendamos á los ilustrados médicos de la capital, antes que tenga mayores proporciones y más desagradables consecuencias.

Porque ya se comprende que pudiera desarrollarse en él una manía persecutiva de individuos de carne y hueso y entonces, ¡guay de los que fueran objetos de sus caricias!

Nosotros concluimos también cantando, porque todo se pega menos la hermosura.

¡Qué bueno está el rancho de este venerable.!

Diz que fué rancho primero que fraile.

POR CUMPLIR... UNA PROMESA.

CARTA 57.ª

Terminaba,—querido amigo,—mi anterior epístola copiando unas palabras del Romano Pontífice en su Encíclica *Humanum genus*, y las copiaba para que, hasta los más ciegos, viesen que los *haches.* con sus escritos y sus discursos y aun con sus *procederes*, probaban lo que asentaba Su Santidad.

El mundo masón recibió rudo golpe con la mencionada Encíclica, y no pudo por menos que poner el grito en el infierno, y creyendo con ello *atenuar* los felices efectos que afortunadamente ha producido, recurrieron al grotesco chiste, á la más necia gracia; tratando así, ¡vana pretensión!, de ridiculizar á tan grandiosa Encíclica y á su venerable autor.

Y para vergüenza (si esto es posible) de los *haches.*, voy á *exhibir* algo de lo que dijeron con motivo de lo que nos ocupa. Por mi parte, poco ó nada diré: dejaré que sean los *haches.* los que á sí mismos se presenten.

Comenzaremos por el cuaderno décimo octavo del *Boletín del Diccionario Masónico*. Boletín dirigido, á contar desde dicho cuaderno, por el H. Rosendo Arús y Arderiu, cuyos son los trozos que vamos á copiar.

“Su Santidad—dice—el Papa León XIII, acaba de publicar una Encíclica, no acerca de la “Masonería, como aparece hipócritamente (*japrietada, masón!*) anunciado, sino contra la Masonería, “hablando claro, sin embajes ni rodeos.”

Pues yo, hablando, también, claro, sin embajes ni rodeos, diré, que el anterior párrafo es, ¿no lo sabe el H. Arús?, pues, ni más ni menos que una *mandilifero-triangular* salida, ó lo que es lo mismo, una salida de *pie de banco*. Tal digo porque ¿qué es eso de que *no es acerca*, sino *contra* la masonería? Sin duda el H. en cuestión cree que no se puede hablar ó escribir acerca de una cosa, sino es en defensa de la cosa misma. ¿Tiene tan *peregrina* creencia el H. Arús? Pues debe desecharla. ¿No quiere hacer esto? Pues con su pan se lo coma, y que buen provecho . . . le haga.

“Y no—sigue—se ha quedado corto el ilustre “personaje que, sin perder su estado civil y canónico de soltero, es el Padre comun de todos “los fieles.

Ya comienza el sabido *Boletín*, en su *afán* masónico, á darnos muestras de que al mundo *mandilifero-triangular*, en virtud de la Encíclica que nos ocupa, se le *sublevó* la bilis, como diría el H. Pi y Margall gr. 3.º. Solo digo, y nada más quiero decir, al párrafo que queda copiado, que jamás fueron, ni son, ni serán chistes las groserías, y que grosería es el párrafo en cuestión; ¿qué duda tiene? Ninguna.

Prosigue el H. Arús y Arderiu:

“Se conoce que le ha dado la manía por ahí, por escribir.

“Es la manía constante de los que están encarcelados.

“Y como el opulento (*sin duda por lo que le han “robado gracias a la masonería*) sucesor de San Pedro está de rejas adentro, en el Vaticano, ni “más ni menos que si fuera un periodista español “puesto á la sombra (*y que guasonato que es el señor Arús!*) por haber dicho que el Presidente “del Consejo de Ministros no ha sido nunca ni se- “rá, que es peor, un sol de hermosura, entretiene sus ocios emborronando papel. (*De igual manera que el Sr. Arús escribe para masonizar ¿eh?*) “No, no son pocas las cuartillas que ha echado “á perder. (*¿De veras? Pues. . . ¡que masónica- mente se engaña ó quiere engañar á sus lectores!*)

“Y no serán pocas las sandeces á que dará lugar la dichosa encíclica (*¡ya lo creo! La dichosa “encíclica, como dice el H. Arús ha dado lugar á “muchas sandeces y en el orden categorico de los “SANDIOS, por el hecho de dar comienzo ocupa “él según creo, muy preferente lugar.*)

“El caso no es para menos (*¿Si? Pues siga usted SANDECEANDO.*) La sociedad está amenazada de muerte: el mundo, próximo á su desiquiciamiento, la anarquía ha sustituido al orden; (*¡triste verdad. Esto y otras cosas peores, “debemos al liberalismo y al masonismo*), los creyentes son pocos y andan á la greña y la familia. ¡Oh! esto es lo peor: ya no hay familia— (*¡Ca! . . . Eso se propone la masonería con el “JUNTAMIENTO del hombre y la mujer á lo civil y con el divorcio*)—ya todo se ha perdido. . . menos el dinero de San Pedro (*ni se perderá por “mucho que se desamortice por los haches.*)

“Esto último, con ser una verdad como un templo, (*¿masónico? Porque estos si no son una “mentira, son, al menos, y dispense el H. Arús “¡¡¡centros de farsa!!!*) la única verdad de todo lo “dicho, (*¡que no rabian poco los masones por ello!*) “*Traguen, traguen quina, que es amarga* se lo ha “callado el señor don Leon XIII. (*Mas le valiera “al H. Arús, en vez de creerse chistoso, el saber “que León se acentúa en la o.*)

“Y ha hecho bien, perfectamente bien, ¿a qué “gastar franquezas? . . . (*¡gastar franquezas! Por “una parte un desatino; y por otra, hablar los ma- “sones, hipocritas, según propia confesion como lo “he probado, de hipocresías*) y á qué descender “(*¡usted si que descende á . . .!*) á hablar del vil “metal, cuando merced al tierno idilio que ha “brotado (*como los alcornoques brotan en las lo- “gias ¿eh?*) de su pluma, ha transportado á sus “fervorosos oyentes (*¡gracias á Dios!*) á las sublímes regiones do moran los pobres de espíritu? (*En cambio las planchas masonicas transpor- “tan á los suyos á las regiones do moran el crimen “etc., etc. Frobado lo tengo gracias á algunos her- “manos tres puntos.*)

“El Papa es un maestro sastre y conoce perfectamente el paño. (*¡Y tanto! Vaya si lo conoce! Los aullidos del mundo mason, prueban que “ESE MAESTRO SASTRE ha sabido sentarle “las. . . costuras.*)

“Sabe cual es su misión en la tierra y la cumple “con toda escrupulosidad. (*¡No que no! Esto que el “H. Arús dice masónicamente (léase. . . lo que “se quiera, siendo no bueno) es muy cierto, con “gusto sin igual por parte de los católicos, é infer- “nal y mandilifera rabieta del mundo triangular.*)

Me parece que por lo expuesto se tendrá cabal y exacta idea de lo que con motivo de la Encíclica *Humanum genus* soltó el H. Arús. Sin embargo, para más y mayor vergüenza, si, como dije antes, esta se conoce en el mundo masón, voy á copiar un párrafo, párrafo que, apesar de lo riquísimo que es nuestro idioma, no encuentro frases lo suficientemente enérgicas para calificarlo como en justicia le corresponde.

Véase:

“En la gran comedia ó farsa humana que hace siglos se está representando, le está confiada, “en la actualidad, la parte de primer galán, y “desempeña su papel á la suma perfección.”

¿Es posible mayor de vergüenza? No, no y no. ¡Y pensar que luego los *haches.* modelos del más inculto decir se escandalizan del lenguaje de los católicos! Siempre háse dicho, y los *haches.* lo confirman, que siempre han hablado más, aquellos que tenían más por qué callar.

Por el patrón de lo citado es toda la producción masónica, y, por tanto creo para mi objeto, que dicho queda, inútil el seguir copiando tamañas groserías, groserías que su autor creía, sin duda, chistes, pero que solo serán tales en el mundo *mandilifero-triangular*.

Hasta la próxima.

A. J. Baldó.

SECCION LOCAL.

Hemos recibido la visita de un nuevo periódico semanal católico, que se publica en Miguelterra (Ciudad-Real) con el nombre de *La Juventud Leal*. Sea bien venido nuestro colega con quien de buen grado establecemos el cambio.

También nos ha visitado *El Comercio*, de S. Salvador (República de idem). Agradecemos la visita y corresponderemos cual se debe.

Y por último daremos cuenta á nuestros lectores de haber recibido el numero-prospecto de *El Ateneo*, Revista científica, literaria y artística, órgano del Ateneo de Madrid. Propónese dar cuenta de lo que haga aquella corporación en las distintas secciones en que se halla dividida, publicando además cuantos datos vaya adquiriendo la ciencia en su desenvolvimiento.

Buen pensamiento, siempre que *El Ateneo* sea realmente una revista científica y no una revista de propaganda anticatólica bajo el nombre de ciencia.

No la faltará nuestra humilde enhorabuena en el primer caso, ni nuestra censura en el segundo. Admitido el cambio.

El viernes último se estrenó en el teatro Lopez Ayala el drama *De ambicioso á criminal*, en dos actos y en verso, debido á nuestros amigos los Sres. D. José Díaz Macías y D. José Collazo.

Dámosles la enhorabuena por su trabajo y por los aplausos que merecieron del público. Como hace tiempo que prescindimos de las revistas de teatro, no podemos hacerla del drama de nuestros amigos, ni de su representación.

En el mismo día celebró el centenario de Carlos III la sociedad de *Amigos del país*, haciendo uso de la palabra el Sr. Abarrátegui como presidente y después nuestro buen amigo el letrado Sr. Sanchez Rivera.

Nos parece bien que la sociedad celebre el centenario de su fundador, nada más justo. Pero no estamos, ni podemos estar, conformes con lo que de él dijo nuestro buen amigo, según leemos en *La Defensa*, porque nosotros no asistimos.

Ni Carlos III fué buen político, ni mucho menos buen economista, que parece fué el concepto en que lo consideró principalmente el orador. Consumió los ahorros de su antecesor, que no eran pocos; dilapidó los cuantiosos bienes de los jesuitas, tan bárbaramente expulsados por él, abriendo de esta manera el camino para las futuras dilapidaciones y dejando el tesoro de bienes distinta manera de como lo había encontrado.

Algo bueno hizo, no hay para qué negarlo, pero fué mucho más lo malo y de grandísimas y fatales consecuencias para lo porvenir. Hoy lo estamos tocando, y en lo futuro la historia juzgará con dureza á aquel monarca por sus grandísimos yerros.

VARIEDADES.

LO PRESENTE Y LO PORVENIR.

Hoy es siempre una especie de cero interminable, colocado entre dos series de guarismo; un parentesis abierto entre ayer y mañana; el espacio que se deja entre los renglones para que no se confundan.

Lo presente no será nada hasta que haya pasado; lo futuro será algo mientras no llegue.

El tiempo es el único ser que jamás nos abandona. Nos saca de la cuna para llevarnos al sepulcro. El que todo lo tapa es al mismo tiempo el que todo lo descubre.

¿Quién hay que no consuma una parte del tiempo que está por venir? ¿Quién no disfruta de antemano el placer de la dicha que espera? ¿Quién no siente el dolor de la desgracia con que ha de encontrarse mañana?

¿Qué es el tiempo futuro, más que un crédito constantemente abierto á nuestras esperanzas, á nuestros temores y á nuestros deseos?

Si se echa bien la cuenta, veremos que apenas hay quien viva en el día en que vive.

Veremos que el tiempo presente es el tiempo en que vivimos menos.

(Selgas)

EL MACHO DE NORIA.

FABULA.

Después que, dando vueltas á la noria,
Se estuvo un pobre Macho todo el día
Al ocazo á un Lebré así decía:
"¡De otro macho más vil no habrá memoria!
Bestias conozco á miles, cuya historia
Llena está de servicios; más la mía,
De trabajo y de méritos vacía,
Me hace digno de palos, no de gloria..."

El Perro, que admiró su hablar modesto,
A la espaciosa alberca rebosando
Le condujo, y gritó: "¿Quién hizo esto?"
"¡Oh dicha!", (exclama el Animal) copiando
El asombro del justo, cuando advierte
El fruto de sus obras tras la muerte.

LA ETERNIDAD.

Un pesamiento grave y sublime domina toda la vida del cristiano, ¡la eternidad! Por ella trabaja, ella es la que tiene delante en todas sus acciones. ¡La eternidad! Con esto se explica todo, todo se comprende; el sobrehumano sacrificio del monje que expone su vida sobre el monte San Bernardo en busca de hombres, como la caridad de la hija de Paul junto al lecho del moribundo, la paciencia y resignación del pobre, como la humildad del rico; los mártires de los primeros siglos, como las austeridades del trapense de nuestros días. Con este pensamiento la vida presente no nos parece ya una amarga y pesada burla, sino el tránsito á una vida mejor, especie de árido desierto donde plantamos nuestra tienda. (Aparisi).

Sopla seco el aquilon,
Caen las marchitas hojas,
Macilento el cano invierno
Llega con sus frias sombras.
Llega con sus frias sombras
También volando la muerte:
¡A qué sólo de pasada,
Mas ésta ya para siempre!

NOTICIAS GENERALES.

En Cormons, frontera italo-austriaca, fueron robadas hace unos días todas las joyas de la Virgen del Rosario procedentes de obsequios piadosos de los vecinos del pueblo; inmediatamente que se hizo público tan sacrilego robo, se dirigieron á la iglesia las señoras, y desprendiéndose de sus joyas, cedieron á la Virgen más y mejores que las robadas.

Ha llegado á Santiago de Compostela y está siendo objeto de viva curiosidad, un peregrino procedente de Rusia.

Es un jóven de simpática figura, como de veinticinco años de edad, alto y rubio. Se habia anunciado su llegada con el nombre de José Plater, conde de Lituana, atribuyéndole parentesco inmediato con el príncipe de Galitzia.

Posee un título profesional, que utilizó siempre en beneficio de los pobres, y habla el latín, el griego, el inglés, el alemán, el francés, el italiano, el español, el árabe y todos los dialectos de su patria.

Ha llegado á pié desde Barcelona, en traje de humilde caminante, sin insignias de peregrino, sin compañía y sin más recursos que los de la caridad pública que implora.

Ha ingresado en la Religión católica, después de abjurar sus errores ante el Gobernador eclesiástico de la Archidiócesis de Santiago, un protestante inglés llamado Mr. Walpole, residente en la ciudad de Villagarcía, donde desde hace diez y ocho años venía sosteniendo una empeñadísima campaña en favor de las doctrinas del monje Lutero.

La Comunidad de Madres de Desamparados va á fundar en diferentes puntos de Cataluña casas asilos para niñas desvalidas, á imitación de las que tienen establecidas en Barcelona.

Una persona piadosa de Vigo ha dejado al morir 60.000 pesetas para la construcción de una iglesia dedicada á Santiago en dicha ciudad, y otra suma importante para las casas de caridad de la misma.

Así se prueba que siempre andan juntos el amor de Dios y el del prójimo.

UN VERDADERO CRISTIANO.

Los periódicos de Roma nos dan á conocer al Conde José Melodócki, que tomó parte en la peregrinación eslava al Vaticano. El Conde, que está emparentado con las familias más ilustres de Polonia, es una de las numerosas víctimas de la feroz persecución de Rusia contra el Catolicismo, iniciada en el año 1863.

Despojóle el emperador de Rusia de las propiedades que tiene en la Polonia Rusa, evaluadas en cinco millones de francos. Algún tiempo después fué llamado por el gobernador de Kiew,

quien le dijo que le serían devueltos todos sus bienes, pero con una condición.

—¿Cuál?—preguntó el noble polaco,

—Renunciar al Catolicismo para entrar en la Iglesia griega. Es bien poca cosa.

—A mi fe no se le pone precio. Yo me quedo con ella, quedaos vos con mis propiedades.

Y el noble Conde después de esto se retiró á la Galitzia austriaca, satisfecho de haber confesado á Cristo de tan elocuente manera.

El Director de un periódico socialista escribe estas palabras tristemente instructivas:

"Siete años hace que pertenezco al partido revolucionario, y durante ese tiempo he podido vencerme que no hay nada más árido, más ferozmente egoísta, más inhumano, que el corazón de los jefes de las turbas.

"Ensalzan la libertad y son unos déspotas; predicán la igualdad y desprecian á los pobres; encomian la fraternidad y son unos egoístas; aconsejan la justicia y se escudan con ella para no practicar la caridad."

SECCION RELIGIOSA.

Jueves, 20.—Santos Eugenio y Macarios, presbíteros, mrs.; Zenón, Tolomeo, Eugenio y Teófilo, soldados y mars.; Domingo de Silos, abad y conf.—Santa Oria, vg.

Viernes, 21.—Santo Tomás, apostol; Gilicerio, pbro. y mr.; Juan Jesto y Temistocles, mr.—Tempora.—Ayuno.—(I. P.)

Sábado, 22.—Santos Queremón, ob. y mr.; Zenón, Flaviano, Demetrio, Honorato, Floro é Isquirión, mrs.—Santa Elena, vg., clarisa.—Tempora.—Ayuno.—Ordenes.—(I. P.)

Invierno.

Domingo, 23.—IV de Adviento.—Santos Vintila, ermitaño y conf.; Nicolás Factor, confesor, franciscano; Sérvulo conf.; Clomenes, por otro nombre Pompeyo, mr.—Santa Victoria, vg. y mr.—(I. P.)

Lunes, 24.—Santos Luciano, Metrobio, Paulo, Zenobio, Teótimo, Druso y Entimio, mrs.—Santas Irmina y Tarsila, vgs.—Vigilia, ayuno con abstinencia de carne.—Visita general de cárceles.—(I. P.)

Martes, 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—(I. P.)—B. P. en San Juan de Dios, San Agustín y Mínimos.

Miércoles, 26.—Santos Estéban, diac. protromartir; Dionisio y Zosimo, papas y confrs.—Santa Abra, vg.—(I. P.)—B. P. en el Cármen.

El Domingo dieron principio las Jornaditas de la Virgen en la Parroquia de la Purísima Concepción: el comportamiento por parte de los inocentes niños es admirable, pero se observa en las personas mayores el poco recogimiento cual si se tratara del café ó teatro y esto con el descaro que desgraciadamente se hace en estos dichosos tiempos de libertad.

En la misa conventual del domingo predicará en la Santa Iglesia el Sr. Magistral y el día de San Estéban el Sr. Lectoral.

RECTIFICACION.

En el número anterior de nuestro semanario, dimos cuenta de la defunción de D.^a Francisca Maraño y Cano, madre de nuestro querido amigo D. Bernardo Belety; y por equivocación de imprenta, apareció en vez de Belety, Vitali, pero nuestros abonados comprenderían desde luego la equivocación.

ANUNCIOS.

IDILIO, POR D. ANTONIO DE VALBUENA.

Demostración poética y delicada de cómo todo el mundo no es bastante para llenar el corazón del hombre criado por Dios, é inquieto, según frase de San Agustín, hasta que descansa en El.

Tras de una introducción en que se satirizan los vicios de ahora, el autor cuenta embellecida con poético ropaje, á una niña la historia de otra niña, y da la razón de habérsela contado en los dos últimos versos.

Para que nunca pongas, alma mía,
Tu corazón en cosas de este mundo.

Se vende, lujosamente impreso, á DOS REALES en las principales librerías, y se remite por igual precio pidiéndolo al Administrador de EL AVISADOR.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

RELOJERIA SUIZA

DE PLAZA

Victor Redondo.  de S. Juan, núm. 9.

A 32 pesetas y media Relojes remontoir con tapas de plata, dos cristales, áncora linea recta, tamaño grande, para caballero.

Gran surtido en relojes de oro con incrustaciones de diamantes y diversos caprichos para señora y caballeros. Relojes de plata, acero negro, metal, marfil y níquel, en clases y dibujos preciosos. Relojes de pared, sobremesa, y despertadores de varias formas. Relojes de torre garantizados. Cadenas de gran gusto en plata, doble y níquel.

TODO A PRECIOS BARATISIMOS.

No comprar sin ver antes los precios de esta acreditada casa.

9, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9.

Nota. Sigue la renombrada garantía en las composuras que se la confien.

JOYERIA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

bajo la dirección de

FRANCISCO ORTIZ,

Oficial joyero que fué de SS. MM. los reyes de Portugal.

Especialidad en trabajos para el culto y en joyería artística.

Calle de la Soledad, 16, Badajoz.

SE VENDE

un piano vertical. Calle de Calatrava, núm. 19, darán razon.

NO

componga V. su reloj sin antes convencerse que en la acreditada relojería de P. Pérez, San Juan, 25, lo harán con la perfección de siempre y más barato que en ninguna otra parte.

Fijarse bien.

SAN JUAN, 25.—P. PEREZ.—SAN JUAN, 25.

RELOJERIA FRANCESA.

(JUNTO AL BAZAR DE PARÍS.)

UN LIBRO DE TEXTO.

Examen crítico del curso de Historia de España por Anselmo Arenas.

Dos tomos de 600 páginas al precio de una peseta cada uno, se vende en la Administración de EL AVISADOR, Comedias, 11.

GRAN CERERÍA

DE

Demetrio Lancho.

32.—Calle del Granado.—32.

BADAJOZ.

En este nuevo establecimiento se hallará todo cuanto se desee y sea propio de este ramo, especialmente en velas, cirios y rizados.

Siendo propia la fábrica y por consiguiente se cuenta con todos los útiles que requieren los modernos adelantos de esta industria, ofreciendo sus productos con la mayor economía y perfección, sin dejar de tener la antigua pureza que ha de ser siempre mi norma con respecto á su elaboración.

No dejar de honrarme visitando este establecimiento, calle del Granado, 32.

También se participa los puntos donde hay depósitos para conocimiento del público.

Puebla de la Calzada, D. Dionisio Gavilla.

Alburquerque, Sr. Vivas (Sacristan).

San Vicente de Alcántara, D. Baldomero Vega.

Olivenza, D. Mariano Martínez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES Á CORTO Y Á LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE CINCO POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, esceptuando los olivares, viñas y ar-

bolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,
Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.

Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACION DE FINCAS.

Banco Vitalicio de Cataluña

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas, domiciliada en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 de pesetas.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades, el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado en la provincia de Badajoz, Sr. don Sancho Sanabria, Sal, 17; Agente general, señor D. Manuel González Silva.

VERDADERO SALON DE PELUQUERIA

DE

BLANCO.  BLANCO.
CALLE CALLE
de la Soledad de la Soledad
núm. 32. núm. 32.

BADAJOZ.

El dueño de esta acreditada peluquería, montada como la primera de su clase en Madrid, tiene el honor de ofrecer al público un esmerado servicio con toda la prontitud y limpieza que el oficio requiere.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos referentes á peluquería.

CALLE DE LA SOLEDAD, NUM. 32.

SE ARRIENDAN

los dos pisos de la casa calle Benegas, núm. 3. Darán razon calle de San Juan, núm. 50.

GALERIA FOTOGRAFICA DE M. OLIVENZA.

En este establecimiento se trabaja por los procedimientos mas modernos conocidos hasta el dia.

Especialidad en ampliaciones y reproducciones hasta tamaño natural.

Plaza de la Constitucion, 12, principal.

BADAJOZ.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

| | |
|--|---|
| Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferror y Vidal. | Sr. Marqués de Montoliu. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra. |
| Vice Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat. | Sr. D. Juan Prats y Rodés. Sr. D. Odón Ferrer. Sr. D. N. Joaquin Carerras. |
| Vocales, Sr. D. José Amell. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. Sr. D. Ramón Siscar. Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi. | Comisión Directiva. Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras Zuriach. Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris. |
| | Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SOBTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

EL CANDADO.

Bazar de ferretería, cristales, pinturas, lampistería y camas de hierro de

JOSÉ MUÑIZ,

calle de San Juan, números 24 y 26. Badajoz.

Renovado este establecimiento y colocado á la altura que corresponde á la primera capital de Extremadura, su dueño tiene la satisfacción de poder ofrecer al público de Badajoz y su provincia un extenso surtido de todos los artículos que abraza; como son herramientas de todas clases, para artes y oficios; cerraduras, pasadores, clavos, puntas de París, picaportes, tubos de hierro y plomo para cañerías y todo lo concerniente al ramo de construcciones, así como cristales planos y de colores, pinturas, brochas, barnices y demás efectos para pintores. Gran surtido en lámparas, quinqués y depósitos de camas de hierro.

Todo a precios desconocidos. Basta visitar esta casa para cerciarse de la verdad.

El Candado.—San Juan, 24 y 26.

LA COMPETENCIA.

Bazar de ropas hechas.

BERNARDO GUERRERO.

Rio, 6 y 8, Badajoz.

Ternos de lana para la presente estación, desde 50 rs.; idem mezcla ó patenes algodón, desde 40; en prendas sueltas hay pantalones á 8 rs. y chalecos á 6.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.

No asustarse y visitar esta casa para ver la verdad de sus anuncios.

Calle del Rio, números 6 y 8, frente á Sta. Ana.



CASIMIRO BARAINCA

Cirujano-Dentista.

CALLE DEL GRANADO 4, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentíficos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos, Aduana, 8.